



**SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023**  
Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

**GOBERNACIÓN DE CASANARE**  
Secretaría de Educación

**INFORME SEGUIMIENTO EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE  
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV- CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS**  
Secretario de Educación Departamental

**MARLEN ROCIO ALFONSO ANGEL**  
Líder Inspección y Vigilancia SED

**GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

**Yopal, 2024**



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

### TABLA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PRIORIZADAS .....	4
1.1. Educación Inicial. ....	4
1.2. Adelantar acciones de verificación de las condiciones en que operan los EE oficiales y No Oficiales y apoyar la implementación del plan nacional de infraestructura educativa sostenible y con pertinencia regional que se formulará con el propósito de avanzar en la infraestructura física y tecnológica en la educación preescolar, básica, media y superior. Lo anterior, con el fin ofrecer mayor bienestar a los estudiantes y de transformar los establecimientos educativos en ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo comunitario, la vida y la paz. ....	7
1.3. Verificar la ejecución de las actividades enmarcadas en el <i>plan de permanencia escolar</i> de la ETC, particularmente, las dirigidas a brindarle oportunidades a los jóvenes para culminar la educación básica y media y continuar sus estudios en la educación posmedia. Este propósito incluye la resignificación de la educación media haciéndola más pertinente y acorde con las necesidades de los jóvenes.....	8
2. ¿CUÁL FUE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS PROPUESTAS EN EL POAIV?.....	9
3. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES CUYAS METAS SE CUMPLIERON .....	15
3.1 Plan De Apoyo Al Mejoramiento .....	15
3.2. Formación Docente .....	16
3.3. Proyectos Transversales .....	16
3.4. Taller de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano Y Centros De Enseñanza Automovilística. ....	18
3.5. Uso de los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP - Calidad-Gratuidad de los Fondos de Servicios Educativos — FOSSES.....	19
3.6. Programa De Alimentación Escolar-PAE.....	20
3.7. Transporte Escolar .....	21
3.8. Discapacidad.....	22
3.9. Capacidades y Talentos Excepcionales .....	23
3.10. Modelos Educativos Flexibles.....	24
3.11. Sistema De Información SIMAT, DUE .....	24
3.12. Pruebas SABER.....	25



SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

3.13. Educación Privada.....	26
3.14. Legalización de documentos . .....	27
3.15. Visitas Incidentales Realizadas en el Año 2023.....	27
3.2. Actividades que muestran el mayor retraso en su ejecución y las razones por las Cuales No se han ejecutado.....	29
4.¿CUÁLES FUERON LAS SITUACIONES QUE MOTIVARON EL MAYOR.....	29
5. ¿CUÁL FUE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA ETC PARA HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES ATENDIENDO LAS ORIENTACIONES DADAS EN LA DIRECTIVA MINISTERIAL 26 DE 2011 Y QUÉ RESULTADOS ARROJÓ? .....	30
6. ¿CUÁLES FUERON LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES DE TIPO PREVENTIVO O CORRECTIVO QUE SE TOMARON DURANTE LA VIGENCIA EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA ETC? .....	32



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

### SEGUIMIENTO EJECUCION PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA-POAIV-2023

Elaborado por la Entidad Territorial Casanare, de conformidad con las pautas indicadas en el documento Orientaciones para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia –POAIV 2023, emitido por el Ministerio de Educación Nacional- Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial Subdirección de Fortalecimiento Institucional.

#### 1. ACTIVIDADES PRIORIZADAS

La Secretaría de Educación Casanare a través del Grupo de Inspección y Vigilancia Presenta un balance detallado de las estrategias implementadas por la ETC para dar cumplimiento a cada una de las **ACTIVIDADES PRIORIZADAS** por el Ministerio de Educación Nacional que se han desarrollado durante en el segundo semestre de la vigencia 2023.

##### 1.1. Educación Inicial.

**¿Cuáles fueron las acciones dirigidas a universalizar la atención integral a la primera infancia, garantizando el derecho a la educación inicial y a las acciones priorizadas, de forma universal y gratuita, con aseguramiento de la calidad, para las mujeres gestantes y para las niñas y los niños de la primera infancia en situación de vulnerabilidad?**

La Dirección Técnica de Calidad Educativa a través del equipo de educación inicial, realizó mesas de trabajo y talleres a cuarenta y cuatro (44) instituciones educativas sobre los referentes técnicos de educación inicial con el fin de fortalecer las orientaciones técnicas y legales, las estrategias pedagógicas, el plan de estudios de transición y el proyecto educativo institucional con la participación de los docentes de educación inicial y transición potencializando la calidad educativa en el departamento de Casanare, lo anterior enmarcado en el Decreto 1411 del 29 de julio del 2022.

Se realizaron mesas de trabajo con sus respectivos talleres en los temas que se relacionan a continuación:

## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- Referentes técnicos y curriculares de educación inicial, derechos básicos de aprendizaje y en los cuatro pilares de la educación inicial: arte, juego, literatura y exploración del medio.
- Se fortaleció a los docentes sobre el quehacer pedagógico según las actividades rectoras en la primera infancia recalcando la importancia de realizar la planeación según las especificaciones y orientaciones del MEN y el contexto de la institución educativa.

Se logró sensibilizar a los docentes de educación inicial y multigrado sobre la importancia reconocer a los niños como sujetos de derechos y promover el desarrollo integral de los niños y niñas teniendo en cuenta sus singularidades, experiencias significativas e interacciones, incentivando la participación de la familia como proceso de corresponsabilidad.

Se generaron espacios de interacción y motivación a los docentes de educación inicial y multigrado basada en una adecuada planeación curricular desde los referentes de calidad en la primera infancia desde las actividades rectoras desde sus cronogramas de actividades como recomendación y sugerencia; cabe destacar que los docentes de Educación Inicial y multigrado hicieron un repaso a las memorias desde su pedagogía desde las diferentes dinámicas y conversatorio desde la mirada de cada docente donde se generó un espacio participativo, dinámico, con expresiones de interés y competencia frente al tema.

Con el desarrollo de las mesas de trabajo se orienta y empodera el saber pedagógico de los docentes a través del reconocimiento de los lineamientos y normatividad vigente emanada del MEN, dichos lineamientos que buscan servir como una guía orientadora conceptual, metodológica y operativa en pro de mejorar la calidad de la atención integral de la educación inicial en el departamento de Casanare. La educación inicial pone en el centro de su hacer a las niñas y los niños, reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, contribuyendo a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social, recordando el compromiso que tenemos como profesionales y gestores de la educación, partiendo de la importancia de estar a la vanguardia de los intereses y expectativas de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial y preescolar, para así estructurar la planeación curricular y la práctica pedagógica, con miras de lograr desarrollar en los ambientes escolares un escenario propicio para el aprendizaje.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS			Talleres realizados
1	IE Antonio Martínez Delgado,	Hato Corozal	4
2	IE Luis Hernández Vargas	Hato Corozal	4
3	IE Jesús Bernal Pinzón	Maní	4
4	IE San Agustín	Aguazul	4
5	IE Antonio Nariño	Nunchia	4

## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

6	IE Salvador Camacho Roldán	Nunchia	4
7	IE Luis Carlos Galán Sarmiento	Orocue	4
8	IE Técnico Industrial el Palmar	Paz de Ariporo	4
9	IE Empresarial del Norte	Paz de Ariporo	4
10	IE Juan José Rondón	Paz de Ariporo	4
11	IE Nuestra señora de Manare	Paz de Ariporo	4
12	IE Sagrado Corazón	Paz de Ariporo	4
13	IE Francisco José de Caldas	Paz de Ariporo	4
14	IE Ezequiel Moreno y Díaz	Villanueva	4
15	IE San Agustín	Villanueva	4
16	IE Fabio Riveros	Villanueva	4
17	IE Rafael Uribe Uribe	Pore	4
18	IE Arturo Salazar Mejía	Tamara	4
19	IE José María Córdoba	Tauramena	4
20	IE Centro Regional de Investigación Educación y	Tauramena	4
21	IE Del llano	Tauramena	4
22	IE Escuela Normal Superior de Monterrey	Monterrey	4
23	IE Técnico Diversificado	Monterrey	4
24	IE Técnico Integrado de Trinidad.	Trinidad	4
25	IE Jorge Eliecer Gaitán	La Salina	2
26	IE Simón Bolívar	Hato Corozal	2
27	IE José Antonio Galán	Chámeza	2
28	IE CEI Siukaro	Tamara	3
29	IE Fernando Rodríguez	Recetor	2
30	IE Puerto Colombia	Hato Corozal	1
31	IE El Pretexto	Nunchia	2
32	IE Víctor Gómez Corredor	Tamara	2
33	IE Luis María Jiménez	Aguazul	2
34	IE Nuestra Señora de los Dolores	Villanueva	3
35	IE Luis Enrique Barón Leal	Maní	0
36	IE Técnico Agropecuario Antonio Nariño	Sácama	3
37	IE El Algarrobo	Orocué	3
38	CE Miralindo	Orocué	3
39	IE Gaviotas	Maní	3
40	IE Simón Bolívar	Paz de Ariporo	3
41	IE El Cusiana	Tauramena	2
42	IE La Turua	Aguazul	1
43	IE Manuel Elkin Patarroyo	Sabanalarga	1
44	IE Francisco Lucea	San Luis de Palenque	1

De igual forma la entidad territorial abordó el análisis para implementar la ampliación progresiva del preescolar con la asistencia técnica del Ministerio de Educación Nacional



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

acorde a la circular 30 del 2023. Se priorizaron instituciones educativas y sedes dando prioridad al sector rural.

Así mismo para el mes de febrero se solicitó al MEN asistencias técnicas en lo relacionado con el Decreto 1411 de 2022, currículo y práctica pedagógica exclusivo para el equipo de educación inicial de la Dirección de Calidad Educativa, con el fin de empoderar a los profesionales contratistas y realizar un alistamiento del trabajo a realizar en cada una de las IE focalizadas de manera exitosa, donde se puede evidenciar que se logró el objetivo, “ resignificación del PEI en el apartado de educación inicial “ mediante acuerdo, avalado por el consejo directivo.

**1.2. Adelantar acciones de verificación de las condiciones en que operan los EE oficiales y No Oficiales y apoyar la implementación del plan nacional de infraestructura educativa sostenible y con pertinencia regional que se formulará con el propósito de avanzar en la infraestructura física y tecnológica en la educación preescolar, básica, media y superior. Lo anterior, con el fin ofrecer mayor bienestar a los estudiantes y de transformar los establecimientos educativos en ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo comunitario, la vida y la paz.**

La oficina de inspección y vigilancia emitió el Memorando N.0960 de fecha 6 de diciembre de 2023, dirigido al Director de Cobertura educativa, informando de los Hallazgos y Recomendaciones frente al mejoramiento de la infraestructura educativa realizados para la vigencia 2024.

El grupo de inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación Departamental, diseño y elaboró el instrumento de Evaluación con fines de inspección y vigilancia para los establecimientos educativos oficiales y/o privados, el cual fue aplicado para la verificación de las condiciones de la Gestión Administrativa y Financiera y el cumplimiento de la Resolución 2166 del 15 de diciembre de 2020, en 13 municipios del Departamento.

De los 50 EE Focalizados por inspección y Vigilancia en el cuatrienio, se visitaron 19 Establecimientos Educativos en la vigencia 2023, verificando las condiciones de infraestructura, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, incluyendo los apoyos comunicativos, tecnológicos o educativos específicos, destinados para la atención de estudiantes con discapacidad.

En el área de infraestructura educativa, se realizaron las transferencias a las instituciones educativas como estrategia para adecuar y mantener los ambientes básicos de las instituciones educativas de manera eficiente en la vigencia 2023,



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

Se realizaron transferencias a los 69 establecimientos educativos para realizar adecuaciones y mantenimientos teniendo en cuenta que cumplieran con los siguientes protocolos.

#### Procedimiento:

1. El Rector en reunión con los docentes de la Institución, priorizan las necesidades de la infraestructura educativa en la Institución y sus sedes.
2. De acuerdo a las necesidades se realizan cotizaciones con unidades, cantidades, valores unitarios y valor total; con las cuales se conforma el presupuesto de las actividades a realizar.
3. Se diligencia la ficha y esta es enviada a la secretaria de Educación, equipo de infraestructura educativa, donde allí se realiza el análisis y si surten observaciones se habla con el Rector para que haga las correcciones pertinentes para ser aprobada.
4. Una vez aprobada la ficha, se envía con los documentos soporte que se dan a conocer cuando se hace la convocatoria.
5. Los recursos se giran a los Fondos de Servicios Educativos para ser contratados y ejecutados.
6. Posteriormente se soporta la inversión con un informe Técnico, administrativo y financiero, donde se evidencia la ejecución física y presupuestal.
7. El equipo de infraestructura educativa, realizará seguimiento una vez terminadas las obras.

**1.3. Verificar la ejecución de las actividades enmarcadas en el *plan de permanencia escolar* de la ETC, particularmente, las dirigidas a brindar oportunidades a los jóvenes para culminar la educación básica y media y continuar sus estudios en la educación posmedia. Este propósito incluye la resignificación de la educación media haciéndola más pertinente y acorde con las necesidades de los jóvenes.**

Con respecto a la Educación media-doble titulación SENA a la fecha 42 instituciones educativas están articuladas a los programas de doble titulación con el SENA, Para el último trimestre 2023, se contó con 4.398 estudiantes articulados al proceso de formación con el SENA, de los cuales 2.312 estudiantes pertenecen al grado 10° y 2.086 estudiantes en grado 11°; de estos últimos, inicialmente 1.054 estudiantes se certificaron con doble





## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

titulación, 236 se encuentran en cumplimiento de requisitos para certificarse como técnicos SENA.

Se realizó asistencia técnica por parte del Ministerio de Educación Nacional a los docentes de la media técnica articulados a este proceso y recibieron acompañamiento con la escuela de FORMACION PARA LA DIVERSIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA, asistieron 76 docentes; en el marco del convenio de la UPTC con el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Se convocó a mesa de trabajo y taller con los rectores del nivel de la media técnica para analizar y socializar el estado del proceso de articulación y se realizaron reuniones de seguimiento para el fortalecimiento del proceso de la articulación de la media técnica.

## 2. ¿CUÁL FUE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LAS METAS PROPUESTAS EN EL POAIV?

En la Secretaría de Educación de Casanare el nivel de cumplimiento fue del **100%**, ejecutado de lo planeado en la vigencia 2023, teniendo en cuenta que la Entidad Territorial cumplió con la Meta producto en el Plan de Desarrollo departamental No. 72 : Garantizar la Inspección y Vigilancia sobre la prestación del servicio educativo a Instituciones educativas oficiales no oficiales, ETDH y las CEA, a través del proyecto: “Fortalecimiento al proceso de inspección, vigilancia control del servicio público educativo de los 18 municipios no certificados del departamento Casanare – código BPID 2020005850025”

Las visitas realizadas por el grupo de Inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental fueron ejecutadas por profesionales especializados quienes desde su perfil y competencia abordaron las gestiones: Directiva, Administrativa- financiera, Académica, y de la Comunidad. El grupo de trabajo se organizó en tres equipos: Evaluación, Seguimiento y Control, cada equipo con los temas focalizados según lo establecido y formulado en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV 2023.

### Visitas equipo de Evaluación:

Durante la vigencia 2023, se realizaron visitas de Evaluación y Seguimiento a diecinueve (19) establecimientos educativos focalizados en las cuales se verificaron los temas establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, enmarcados en la Resolución N.2166 de 2020 del Reglamento Territorial, Resolución 2167 de 2020 proceso administrativo para la aplicación del régimen sancionatorio y el proyecto de inversión: “Fortalecimiento al proceso de inspección,



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

*vigilancia y control del servicio público educativo de los 18 Municipios no certificados del Departamento de Casanare”.*

Los temas focalizados por el Ministerio de Educación Nacional para ser verificados en cada uno de los establecimientos educativos del departamento de Casanare fueron los siguientes:

- Control Normativo y verificación de condiciones
- Planta de personal, jornada laboral y perfiles de desempeño
- Cobertura y Permanencia escolar
- Educación inicial
- Convivencia escolar
- Gestión directiva y gobierno escolar
- Sistema de información del sector
- Educación privada
- Calidad y pertinencia de la educación
- Garantía del derecho a la educación, atención a quejas y solicitudes
- Atención a grupos poblacionales de especial protección.
- Asociaciones de padres de familia.

A continuación se describen los establecimientos educativos visitados durante el año lectivo 2023:

No.	NOMBRE EE.	MUNICIPIO	FECHA VISITA
1	Jorge Eliecer Gaitán	Sabanalarga	14/07/23
2	Jesús Bernal Pinzón	Maní	2/5/2023
3	Antonio Nariño	Pore	21/4/2023
4	Técnica Empresarial del Norte de Casanare	Paz de Ariporo	13/03/2023
5	Juan José Rondón	Paz de Ariporo	3/5/2023
6	I.E Indígena Alegaxu	Hato Corozal	04/05/23
7	Gimnasio Campestre Pablo Neruda	Monterrey	11/5/2023
8	Seminario Bíblico el Secreto	Sabanalarga	23/03/2023
9	Centro de Enseñanza Automovilístico Mi Llano	Aguazul	23/6/2023
10	El Cusiana	Tauramena	13/7/2023
11	Santa María De Los Llanos	Aguazul	19/7/2023
12	Antonio Nariño	Sácama	24 y 25/07/2023
13	Antonio Martínez Delgado	Hato Corozal	10/8/2023
14	Víctor Gómez Corredor	Tamara	22/8/2023
15	Camilo Torres Restrepo	Aguazul	28/8/2023
16	Manuel Elkin Patarroyo.	Sabanalarga	12/9/2023
17	Nuestra Señora de los Dolores de Manare	Villanueva	25/9/2023
18	Técnico integrado de Trinidad	Trinidad	25/10/2023
19	Escuela Normal Superior de Monterrey	Monterrey	21/11/2023



SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023  
Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la realización de las visitas, se diligenciaron los formatos: FO-GE-14 de Evaluación con fines de inspección y vigilancia, Encuesta de percepción ciudadana entrega de bien, producto o servicio; FO-AUT-03, Acta de visita, Informe de la visita y Plan de ajuste FO-GE-

16, donde quedaron registradas las observaciones para ser corregidas por la institución educativa y posible fecha de visita para el seguimiento a las actividades por subsanar.

De las visitas realizadas por el grupo de Evaluación, se enviaron los Memorandos No. 0943 con fecha 29 de noviembre de 2023, 0959, 0960 y 0961 de fecha 06 de diciembre de 2023 informando las recomendaciones a las Direcciones de la SED: Administrativa y financiera, Cobertura y Técnica de Calidad Educativa, en la revisión de los PEI, PEC, PMI, SIEE, Coberturas, Trayectorias completas, estrategias de permanencia, Gestión Directiva, FOSES, Rendición de cuentas, infraestructura, dotación, mobiliario, TICS, Manuales de Convivencia Escolar y Gobierno Escolar, entre otros. Enfatizando en la priorización de dar continuidad a las asistencias técnicas en las instituciones educativas en temas de Convivencia escolar.

Convivencia escolar:

Observaciones:

- No se evidencia la socialización de los Manuales de convivencia escolar a los padres de familia, estudiantes y docentes.
- Desconocen la Directiva Ministerial N.1 de 2022 “Orientaciones para la Prevención de Violencia Sexual en Entornos Escolares”.
- Algunos Comités de convivencia escolar no se encuentran conformados de acuerdo a la Ley 1620 de 2013, Artículo 12. *Conformación del comité escolar de convivencia.*
- Los Manuales de Convivencia Escolar tienen definidas las tipologías, protocolos y el debido proceso para atender los diferentes casos de convivencia escolar que se presenten en las instituciones educativas, sin embargo se deben revisar y ajustar de acuerdo a normatividad vigente.
- La oficina de inspección y vigilancia emitió las Notas Internas: 14, 20, 33, 44 y 57, informando a la Dirección de Calidad Educativa la asistencia técnica para la revisión y ajustes a los manuales de convivencia escolar de las siguientes instituciones educativas:



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

#	NOMBRE I.E.	MUNICIPIO
1	Jorge Eliecer Gaitán	Sabanalarga
2	Antonio Nariño	Pore
3	Técnica Empresarial del Norte de Casanare	Paz de Ariporo
4	Juan José Rondón	Paz de Ariporo
5	Antonio Nariño	Sácama
6	Camilo Torres Restrepo	Aguazul
7	Manuel Elkin Patarroyo.	Sabanalarga
8	Técnico integrado de Trinidad	Trinidad

- Al verificar la actualización de los Manuales de convivencia escolar, en algunos no se encuentran descritos los temas de Inclusión, VBG Violencias Basadas en Género y Consumo de sustancias psicoactivas y conducta suicida en los entornos escolares

### Recomendaciones:

1. Que la Dirección Técnica de Calidad Educativa, continúe con las asistencias técnicas en la revisión de los manuales de convivencia escolar de las instituciones educativas del departamento de Casanare, ya que la mayoría necesitan acompañamiento y apoyo en su resignificación de los manuales de acuerdo a la Ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013.

2. Que se efectúe el seguimiento continuo a los Manuales de Convivencia Escolar, ya que se encuentran en constante actualización y ajustes conforme a la normatividad vigente.

### **Visitas equipo de Seguimiento:**

El grupo de inspección y vigilancia encargado del seguimiento al plan de ajuste de inspección y vigilancia 2022, adelanto actividades desde las gestiones: Administrativa y Financiera, Directiva, de la comunidad, Académica y Jurídica, en los 19 Establecimientos Educativos focalizados para el año 2023 distribuidos así: Diez (10) Establecimientos Educativos Oficiales: I.E. LA TURUA-AGUAZUL, I.E. JOSE ANTONIO GALAN-CHAMEZA, I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO-HATO COROZAL, I.E. CAMILO TORRES RESTREPO-MANI, I.E. EL ALGARROBO – OROCUE, I.E. SAN JUAN DE LOS LLANOS-PAZ DE ARIPORO, I.E. FERNANDO RODRIGUEZ-RECETOR, I.E. CRIET-TAURAMENA, I.E. RAFAEL GARCIA HERREROS-TRINIDAD, I.E. SANTA IRENE-TRINIDAD. En dos (2) Establecimientos Educativos indígenas. I.E. INDIG MUREWON WAYURI- HATO COROZAL – I.E. INDIGENA IEA PUDI-OROCUE. En Tres (3) Establecimientos educativos No Oficiales: COLEGIO NUEVO HORIZONTE-AGUAZUL, COLEGIO EVANGELICO LUTERANO CELCO- PAZ DE ARIPORO, LICEO CAMPESTRE ARCOIRIS-TAURAMENA.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

En dos (2) Establecimiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: ETDH-ESCUELA DE BELLEZA NELLY ROJAS-VILLANUEVA, ETDH-INSTITUTO CENTRALIZADO DE ESTUDIOS TECNICOS INCETEC- VILLANUEVA y en dos (2) Centro de enseñanza Automovilística-CEA: AUTOCLUB CASANARE-AGUAZUL, AUTOCLUB CASANARE- VILLANUEVA. Atendiendo temas desde su perfil y competencia establecidos en el POAI-2023, referentes a: Control Normativo, Condiciones de Prestación del Servicio, licencias de funcionamiento, Personal y Jornada Laboral, Cobertura y Permanencia Escolar, Educación Inicial, Convivencia Escolar, Gestión Directiva y Gobierno Escolar,

Sistemas de Información, Educación Privada, Calidad y Pertinencia en la Educación, Sistemas de Información, Educación Privada, Gestión con la Comunidad, Atención Grupos de Especial Protección y Asociaciones de Padres de Familia.

En cumplimiento del cronograma de visitas y actuaciones de seguimiento y control se realizaron 19 visitas:

UN	Establecimiento Educativo	Municipio	Fecha de visita
1	EE. Colegio Nuevo Horizonte.	Aguazul	16 y 17-03-23
2	ETDH. Escuela de Belleza Nelly Rojas.	Villanueva	23-03-23
3	ETDH. Instituto Centralizado de Estudios Técnicos-INCETEC.	Villanueva	24-03-22
4	EE. Liceo Campestre Arcoiris.	Tauramena	29 y 30-03-23
5	IE. El CRIEET.	Tauramena	17-04-23
6	IE. Camilo Torres Restrepo.	Maní	19-04-23
7	IE. Santa Irene.	Trinidad	4 y 5-05-23
8	IE. IEA PUDI.	Orocué	11 y 12-05-23
9	CEA. Autoclub Casanare	Aguazul	27 y 28-06-23
10	CEA. Autoclub Casanare	Villanueva	29 y 30-06-23
11	IE. La Túrua.	Aguazul	26 y 27-07-23
12	IE. José Antonio Galán.	Chámeza	08-08-23
13	IE. Fernando Rodríguez.	Recetor	09-08-23
14	IE. El Algarrobo.	Orocué	24-08-23
15	IE. Carlos Lleras Restrepo.	Hatocorozal	14-09-23
16	IE. Rafael García Herreros.	Trinidad.	14-09-23
17	IE. Indígena Murewon Wayuri.	Hatocorozal	15-09-23
18	IE. San Juan de los Llanos	Paz de Ariporo.	28 y 29-09-23
19	Colegio Evangélico Luterano CELCO.	Paz de Ariporo.	26 y 27-10-23.

La información recopilada de cada una de las visitas efectuadas de Seguimiento y Control se encuentra evidenciadas en los siguientes formatos:

- ✓ Acta de Visita Formato FO-GD-11.
- ✓ Instrumento de Seguimiento y Control de Establecimientos Educativos FO-GE-17.
- ✓ Plan de Ajuste de Inspección y Vigilancia FO-GE-16.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa

CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- ✓ Control de Asistencia Con Enfoque Diferencial FO-PDD-19.
- ✓ Matriz de caracterización Poblacional FO-GE-75.
- ✓ Encuesta de Satisfacción Formatos FO-AUT-03. FO-GE-79.
- ✓ Informe de la Visita.
- ✓ Registro fotográfico.

### Visitas equipo de Control:

El grupo de inspección y vigilancia encargado del Control adelantó actividades de supervisión desde las gestiones: Directiva, De la comunidad, Administrativa y Financiera, Académica y Jurídica, en los 12 Establecimientos Educativos focalizados para el año 2021 distribuidos así: Seis (6) Establecimientos Educativos Oficiales: IE JORGE ELIECER GAITAN-LA SALINA, IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN-NUNCHIA, IE DEL LLANO-TAURAMENA, IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ- VILLANUEVA, IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA- SAN LUIS DE PALENQUE, IE RAFAEL URIBE URIBE - PORE. En dos (2) Establecimientos Educativos indígenas. IE INDIGENA YAMOTSINEMU- PAZ DE ARIPORO- IE INDIGENA LISA MANEN- HATOCOROZAL. En dos (2) Establecimientos educativos No Oficiales: FUNDACIÓN EDUC DE ARTE INFANTIL MARIA MONTESSORI-VILLANUEVA, GIMNASIO SAN FRANCISCO DE ASIS-AGUAZUL. En uno (1) Establecimiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: ETDH-EDUCAR ORINOQUIA-PAZ DE ARIPORO y en uno (1) Centro de enseñanza Automovilística-CEA: CEAUTO S.A.S VILLANUEVA. Atendiendo temas desde su perfil y competencia establecidos en el POAI-2023, referentes a: Control Normativo, Condiciones de Prestación del Servicio, licencias de funcionamiento, Personal y Jornada Laboral, Cobertura y Permanencia Escolar, Educación Inicial, Convivencia Escolar, Gestión Directiva y Gobierno Escolar, Sistemas de Información, Educación Privada, Calidad y Pertinencia en la Educación, Sistemas de Información, Educación Privada, Gestión con la Comunidad, Atención Grupos de Especial Protección y Asociaciones de Padres de Familia.

En cumplimiento del cronograma de visitas y actuaciones de control dando alcance al cuarto trimestre del año se realizaron 10 visitas y 2 Actuaciones:

UN	Establecimiento Educativo	Municipio	Fecha de visita
1	EE. Gimnasio San Francisco de Asís.	Aguazul	12-09-23
2	IE. Indígena Yamotsinemu.	Paz de Ariporo	11 y 13-09-23
3	IE. Lisa Maneni.	Hato corozal	14-09-23
4	IE. Técnico Empresarial del Llano.	Tauramena	02-10-23
5	IE Ezequiel Moreno y Díaz.	Villanueva	03-10-23



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

6	EE. María Montessori School.	Villanueva	04-10-23
7	IE. Jorge Eliecer Gaitán.	La Salina	05 y 06-10-23
8	IE. Salvador Camacho Roldan.	Nunchia	18-10-23
9	IE. Rafael Uribe Uribe.	Pore	19-10-23
10	IE. Técnico Francisco Lucea.	San Luis de Palenque.	20-10-23
11	ETDH. EDUCAR Orinoquia.	Paz de Ariporo.	01-11-23
12	CEA.CEACAR Villanueva	Villanueva.	10-11-23

La información recopilada de cada una de las visitas efectuadas de control se encuentra evidenciadas en los siguientes formatos:

- ✓ Acta de Visita Formato FO-GD-11.
- ✓ Instrumento de Seguimiento y Control de Establecimientos Educativos FO-GE-17.
- ✓ Control de Asistencia Con Enfoque Diferencial FO-PDD-19.
- ✓ Registro fotográfico.

### 3. ¿CUÁLES FUERON LAS ACTIVIDADES CUYAS METAS SE CUMPLIERON EN EL NIVEL ESPERADO Y QUÉ RESULTADOS RELEVANTES SE OBTUVIERON DE SU EJECUCIÓN? ¿QUÉ ACTIVIDADES MUESTRAN EL MAYOR RETRASO EN SU EJECUCIÓN? ¿CUÁLES HAN SIDO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO PUDIERON EJECUTARSE?

Las visitas realizadas por el grupo de inspección y vigilancia cuentan con el apoyo de la Dirección Técnica de Calidad Educativa, Dirección Administrativa, Grupo de Planeación Educativa y Dirección Técnica de Cobertura Educativa, ya que los temas desarrollados en los Establecimientos Educativos se coordinan y articulan con cada uno de los referentes de procesos de la Secretaría de Educación.

#### 3.1 Plan De Apoyo Al Mejoramiento

Con respecto al plan de apoyo al mejoramiento se registra un alcance del 97% de cumplimiento en las actividades. De las 30 actividades contempladas en el Plan de Apoyo al Mejoramiento-PAM (se unificaron 2 en un solo indicador) programadas para 4to trimestre del 2023; se avanzó en la ejecución de 29 actividades que corresponde al cumplimiento del 97% de lo programado. De los indicadores contemplados relevantes para el PAM, y de acuerdo al seguimiento establecido para el cuarto trimestre, se avanzó en un 12% del Proyecto Educativo Institucional- PEI ( 100% anual), 28% del Plan de Mejoramiento Institucional- PMI (100% anual) , 16% en Proyectos Pedagógicos Transversales-PPT y más de 100% de la meta” Fortalecer la doble titulación de estudiantes de la educación media en 42 establecimientos educativos” que corresponde al 78% de la meta:” fortalecer las modalidades de la media en 60 I.E”, que ya se cumplió desde el año 2022.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

Otra de las actividades en 100% de cumplimiento es la relacionada con la gestión de evaluación docente y de estudiantes. Igualmente, se logró avanzar en el fortalecimiento de la estrategia preventiva de consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas “Me

Quiero”, en 13 establecimientos educativos más, para un total de 65 I.E en la cuales se ha socializado la estrategia con los profesionales de apoyo del programa Todos a Aprender - PTA, La escuela de padres y convivencia escolar.

### 3.2. Formación Docente

#### PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE (PTFD):

Como propuesta estructurada de formación contextualizada para enriquecer las prácticas de Docentes y Directivos, se aprobó en el año 2020, y ha sido el referente conceptual que orienta las actividades que se vienen desarrollando mediante los planes de acción aprobados por el Comité Departamental de Formación y actualización docente ( 2020 a 2023). Dichas actividades se desarrollaron por gestión en dos aspectos:

La formulación y presentación al MEN del proyecto de Formación y actualización Docente con código BPIN 2022005850015, donde se dejaron establecidas las líneas sobre las cuales es prioritario actuar como Secretaría de Educación, accediendo para su implementación a recursos del Sistema General de Regalías-SGR el cual será ejecutado con el nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027, se podrán desarrollar las actividades contempladas en inversión social para la cualificación total de 330 docentes: 60 docentes especializados, 60 docentes magísteres y 210 con diplomados y se complementarán las acciones de cualificación por gestión con apoyo de los mismos funcionarios de la Dirección Técnica de Calidad, de las asistencias técnicas ofrecida por el MEN, y los apoyos de formación en alianza con algunas universidades.

Aunado al proceso de formación como parte integral se ejecutó el proyecto Generación de espacios de reflexión y debate público para la comprensión de los problemas del sector educativo en el departamento de Casanare. Código BPIN 2020005850110, mediante el cual se realizó el Foro Educativo Departamental 2023.

Se logró dar cumplimiento a lo establecido en la programación de actividades para el 2023. Superando la meta programada de 100 docentes. Participaron 1343 docentes.

### 3.3. Proyectos Transversales

Se ha avanzado en los siguientes indicadores establecidos para los procesos de Calidad:





## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

Proyecto: “Implementación de estrategias pedagógicas transversales para el fortalecimiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Casanare”. Código BPIN: 2021005850077. Cumplimiento de la meta: 100 %.

En las 69 instituciones educativas del Departamento de Casanare se atendió una población docente de 1572 y 52.374 estudiantes, socializando los proyectos pedagógicos transversales, incluyendo allí los temas de atención a las alertas que vulneran los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes: Derechos Sexuales y Reproductivos; Servicios amigables de salud, Matrimonio Servil, Trata de personas, Prevención de Sida - VIH - Promoción y prevención, Deserción Escolar, Buen uso de redes sociales, Campaña Me Quiero, Promoción de Salud Mental. Socialización de Ruta Integral de Conducta Suicida, movilidad segura, Campaña “Me Quiero Prevención de consumo sustancias PSA y Alcohol.

Socialización del formato FO-GE-117 Estado Actual de los PPT. Lista de chequeo para PPT, Actualización de Manuales de Convivencia Escolar. Lista de chequeo general establecida por el Lic. Javier Saavedra.

Se realizaron asistencias técnicas presenciales; revisión y actualización de los PPT, apoyo a actividades pedagógicas en las diferentes temáticas, talleres de socialización de documentos.

Se logró la revisión de toda la documentación concerniente a Proyectos Pedagógicos Transversales en cada institución educativa, con el fin de que se ajusten los Proyectos Transversales a las políticas públicas del departamento, teniendo en cuenta que para cada proyecto transversal se proponen temáticas de interés para las Instituciones Educativas.

Se estableció desde las Instituciones Educativas el acompañamiento de entidades del orden municipal como Alcaldía Municipal, Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos para algunas actividades de Proyectos Pedagógicos Transversales, consiguiendo así tener mayor impacto en la población estudiantil con temáticas relacionadas a Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, Derechos Humanos y Movilidad Segura.

Se socializo y desarrollo en cada una de las Instituciones Educativas atendidas, actividades relacionadas con la Campaña “Me Quiero”, la cual se ha integrado a los Proyectos Pedagógicos Transversales de Movilidad Segura y Estilos de Vida Saludable con el objetivo de prevenir a través de acciones concretas el consumo de sustancias psicoactivas.

Se efectuó verificación de los Proyectos Pedagógicos Transversales, presentados por los docentes de las instituciones educativas visitadas, para verificar el desarrollo de las actividades con los estudiantes y la comunidad en general; se revisaron los proyectos y las actas de reunión para la puesta en marcha de estos proyectos.

## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa

CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

En los proyectos pedagógicos transversales que actualmente desarrollan los establecimientos educativos se han incluido los siguientes temas: Aprovechamiento del tiempo libre Cátedra para la paz y derechos humanos Educación Económica y Financiera Movilidad Segura, Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía PRAE Gestión del riesgo. Escuela de padres Proyecto a egresados Afrocolombianidad

### 3.4. Taller De Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano Y Centros De Enseñanza Automovilística.

La Resolución Departamental N.2166 del 15 de diciembre de 2020, en su artículo 63 establece el Taller de Orientación para nuevos prestadores del servicio educativo para el segundo semestre en el mes de octubre. El día 19 de octubre de 2023 se efectuó la capacitación a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano y centro de automovilismo. A todos los interesados se les otorgó su certificado de asistencia. Al taller asistieron los siguientes prestadores:

NOMBRE	ENTIDAD	PRESTADOR
Miguel Ortegón	Automanejar	CEA
Derly Rocío Martínez Mora	Colegio privado	Privado
Benjamín Bello Alarcón	Academia Americana de Inglés	ETDH
Jefferson Baez	Academia Americana de Inglés	ETDH
Wilson Gaviria Echeverri	Politecnico del Oriente	ETDH

Se muestra evidencia de la reunión efectuada en la cual participaron las direcciones de Calidad, Administrativa y Financiera y Cobertura Educativa efectuaron la asesoría correspondiente en la elaboración y presentación del Proyecto Educativo Institucional, estados financieros y verificación de los requisitos legales (licencia de construcción, uso del suelo, planos, bomberos, salud municipal y demás)





## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

### 3.5. Uso De Los Recursos Del Sistema General De Participaciones SGP - Calidad-Gratuidad De Los Fondos De Servicios Educativos — FOSES

Según información reportada en la plataforma SIFSE por las Instituciones Educativas y Centros Educativos Adscritos a la Secretaría de Educación de Casanare, a tercer trimestre del 2023, se encuentran Siete (7) Establecimientos Educativos con un porcentaje de ejecución inferior al 60% de Recursos Calidad-Gratuidad, recursos asignados mediante resolución N° 002619 21 FEB 2023, relacionas a continuación:

AÑO	TRIM	CODIGO FONDO	FONDO	FUENTE INGRESO	INGRESO	COMPROMISOS	REJECUTAR	% DE MECUCION
2023	3	285225000039	INSTITUCION EDUCATIVA EL PRETEXTO	Gratuidad	\$ 27.970.506	\$ 16.758.000	\$ 11.212.506	59,91%
2023	3	185250000014	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON	Gratuidad	\$ 67.442.090	\$ 39.914.780	\$ 27.527.910	59,78%
2023	3	185400000z31	INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO SALAZAR MEJIA	Gratuidad	\$ 71.653.906	\$ 38.099.200	\$ 33.554.706	53,17%
2023	3	185440000053	INSTITUCION EDUCATIVA FABIO RIVEROS	Gratuidad	\$ 126.778.427	\$ 49.502.285	\$ 77.276.142	39,05%
2023	3	1850t5000104	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	Gratuidad	\$ 27.892.394	\$ 6.000.000	\$ 21.892.394	21,57%
2023	3	t8532S000597	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	Gratuidad	\$ 108.060.184	\$ 21.376.995	\$ 86.683.189	19,78%
2023	3	t8513900039d	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS BERNAL PINZON	Gratuidad	\$ 10.720.618	\$ 5.237.775	\$ 5.482.843	4,34%

La información reportada en la plataforma SIFSE por las Instituciones Educativas y Centros Educativos Adscritos a la Secretaría de Educación de Casanare, a tercer trimestre del 2023, se encuentra Cincuenta y siete (57) Establecimientos Educativos con un porcentaje de ejecución superior al 60% de Recursos Calidad-Gratuidad,

Según información reportada en la plataforma SIFSE por las Instituciones Educativas y Centros Educativos Adscritos a la Secretaría de Educación de Casanare, a tercer trimestre del 2023, Dos (2) FOSES presentan inconsistencia en la información, donde los compromisos superan el valor recaudado por la fuente Calidad-Gratuidad, relacionas a continuación:

ITEM	AÑO	TRIM	CODIGO FONDO	FONDO	FUENTE INGRESO	INGRESO	COMPROMISOS	POR MECUTAR	% DE EJECUCION
1	2023	3	285410000045	Institución Educativa Siglo XXI	Gratuidad	\$ 29.243.649	\$ 29.886.500	-\$ 642.851	102,20%
2	2023	3	T853t5000084	Institución Educativa Antonio Nariño	Gratuidad	\$ 19.395.742	\$ 19.813.537	-\$ 417.795	102,15%



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

A corte de septiembre del 2023, Dos (2) Fondos de Servicios Educativos no presentaron reporte de información trimestral en la plataforma SIFSE: Institución Educativa Normal Superior de Monterrey e Institución Educativa Camilo Torres del Municipio de Aguazul.

Para el cuarto trimestre del 2023 los 66 Foses adscritos a la Secretaria de Educación Departamental, presentaron a tiempo el reporte trimestral del SIFSE según los lineamientos establecidos por el ministerio de Educación y dentro de los plazos del cronograma, Los 66 Fondos de Servicios Educativos incorporaron correctamente los recursos asignado por la fuente de Calidad Gratuidad para la vigencia 2023.

### 3.6. Programa De Alimentación Escolar-PAE

El servicio de alimentación escolar en vigencia 2023 atendido directamente por la Entidad Territorial Certificada se prestó así:

En la población mayoritaria, se da inicio con el servicio de alimentación escolar a partir del 23 de enero (primer día del calendario Escolar), a través del contrato 1374 del 2022 con el Consorcio Alimentando Sueños 2022, con atención hasta el 14 de mayo del 2023 para beneficiarios en residencia escolares y hasta el 7 de mayo para beneficiarios Externos. A partir del 15 de mayo y hasta el último día del calendario académico, se da continuidad a la prestación del servicio de alimentación escolar en población mayoritaria externa a través de la Unión Temporal NUTRI PAE 2023, mediante el contrato No. 0938 del 2023, y en residencias escolares el PAE fue atendido mediante este mismo contrato hasta el 25 de Agosto. A partir del 26 de agosto el PAE con Contrato No. 1951 de 2023 (- recursos SGR) atiende a la población mayoritaria focalizada con el servicio de alimentación escolar en residencias.

De otra parte, para la prestación del servicio de alimentación Escolar a beneficios de las comunidades indígenas, se suscribieron 3 contratos interadministrativos, que garantizaron el servicio de alimentación escolar durante la vigencia 2023 así:

- A partir del 06 de marzo a través del contrato interadministrativo No. 0123 de 2023 adelantado con ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS SALIVAS DE OROCUE CASANARE-ASAI SOC-, a beneficiarios de la Institución Educativa Indígena IEA PUDI del Municipio de Orocué.
- A partir del 06 de marzo con el contrato interadministrativo No. 124 de 2023 suscrito con el CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL, a beneficiarios de las sedes del Centro Educativo Rural Indígena SIUKARO del Municipio de Támara.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- A partir del 08 de Marzo con el contrato interadministrativo No. 129 de 2023 adelantado con el RESGUARDO INDIGENA CAÑO MOCHUELO se atienden los beneficiarios de las sedes de las IE Institución Educativa Indígena Alegaxu, Lisa Maneni, Murewon Wayuri E Institución Educativa indígena Yamotsinemu.

Los contratos interadministrativos adelantados para la prestación del servicio en las comunidades indígenas, fueron suscritos el 23 de Enero del 2023, sin embargo los operadores de este servicio tuvieron dificultad para la legalización de los mismos, en razón a que las aseguradoras no les expidieron oportunamente las respectivas pólizas, contempladas como obligatoriedad dentro de los contratos interadministrativos, por lo cual se da inicio a la prestación del servicio en las fechas mencionadas. Esto fue objeto de mesas de trabajo con Entes de Control, y con la UAPA en visita al territorio. Finalmente, una vez son aprobadas las pólizas se suscriben actas de inicio para cada uno de los contratos administrativos y se logra la prestación del servicio de alimentación escolar en la presente vigencia.

Para lo anterior se tiene un alcance de cumplimiento del 100%

### 3.7. Transporte Escolar

Para la vigencia 2023, se garantizó el servicio de transporte escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 18 municipios no certificados del Departamento de Casanare, mediante el contrato de prestación de servicios No 1611 de 2022, cuyo objeto es: “ Prestar el servicio de transporte escolar a estudiantes Matriculados en las Instituciones educativas oficiales de los 18 Municipios no certificados del departamento de Casanare, en pro del fortalecimiento de la estrategia de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo”, beneficiando a 6.172 estudiantes que viven en el área rural de los municipios y no cuentan con una Institución o Sede Educativa cerca a su lugar de residencia donde puedan acceder al servicio educativo.

De igual manera por medio del contrato de consultoría No 1940 de 2022, se garantiza la interventoría del contrato mencionado anteriormente, bajo el objeto “Realizar interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental a la prestación del servicio de transporte escolar a estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 18 municipios no certificados del departamento de Casanare, en pro del fortalecimiento de la estrategia de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo”. Alcanzo un nivel de cumplimiento del 100%. El contrato en mención tuvo fecha determinación el día 21 de septiembre de 2023.

El día 25 de septiembre del mismo año inicia un nuevo Contrato garantizando la prestación del servicio de transporte escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 18 municipios no certificados del Departamento de Casanare, mediante el contrato de prestación de servicios No 1990 de 2023, cuyo objeto es: “ Prestar el Servicio De Transporte



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

Escolar De Manera Oportuna Como Estrategia De Permanencia Escolar Y Acceso A Una Educación Digna De Los Estudiantes De Los 18 Municipios No Certificados En Educación Del Departamento De Casanare”, beneficiando a 6.172 estudiantes que viven en el área rural de los municipios y no cuentan con una Institución o Sede Educativa cerca a su lugar de residencia donde puedan acceder al servicio educativo.

De igual manera por medio del contrato de consultoría No 1958 de 2023, se garantiza la interventoría del contrato mencionado anteriormente, bajo el objeto “Realizar interventoría técnica, administrativa, jurídica financiera, contable y ambiental a la prestación del servicio de transporte escolar de manera oportuna como estrategia de permanencia escolar y acceso a una educación digna de los estudiantes en las instituciones oficiales de los 18 municipios no certificados en educación del departamento de Casanare”. Alcanzo un nivel de cumplimiento del 100%.

### 3.8. Discapacidad

En el año 2023, se realizó seguimiento y evaluación a las trayectorias educativas desarrolladas en el marco de la inclusión y equidad para la atención educativa a estudiantes con discapacidad, de las instituciones y sedes educativas del departamento de Casanare.

Para esto se ejecutó lo siguiente:

- 1.389 Procesos de formación docente.
- 923 Caracterizaciones pedagógicas.
- 904 Planes Individuales de Ajustes Razonables-PIAR.
- 839 Padres de familia asesorados y acompañados.
- Articulación del PEI y Diseño Universal Para el Aprendizaje DUA.
- Articulación con entes del orden nacional y departamental en todas las actividades relacionadas con el acceso, permanencia y promoción al grupo poblacional con discapacidad (Profesionales de apoyo, intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y apoyos visuales tiflólogos, Total equipo: 19).
- se garantizó la prestación del servicio de intérprete de lengua de señas colombiana LSC en el marco de la inclusión y equidad en la educación a estudiantes con discapacidad auditiva - usuario de lenguas de señas colombianas en las instituciones y sedes educativas del que reporta el SIMAT.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- se garantizó la prestación del servicio de apoyo guía visual a estudiantes con discapacidad visual, en el marco de la inclusión y equidad en la educación en las instituciones y sedes educativas que reporta el SIMAT.

### 3.9. Capacidades y Talentos Excepcionales

El Decreto 366 de 2009, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva, es la normatividad vigente, dicho decreto se encuentra compilado en el Decreto 1075 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación: CAPÍTULO 5 Aplica a las entidades territoriales certificadas para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva (...) con capacidades o con talentos excepcionales.

En el año 2023 la Secretaría de Educación Departamental realizó asistencia técnico pedagógica a docentes de aula para garantizar el acceso y la permanencia en el marco de la educación inclusiva de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales en las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare, relacionada así:

- Camilo Torres Restrepo del municipio de Aguazul.
- Antonio Martínez Delgado, Luis Hernández Vargas del municipio de Hato Corozal.
- Jorge Eliecer Gaitán del municipio de La Salina.
- Jesús Bernal Pinzón del municipio de Maní.
- Escuela Normal Superior del municipio de Monterrey.
- Salvador Camacho Roldán del municipio de Nunchía.
- El Algarrobo, Miralindo del municipio de Orocué.
- Francisco José de Caldas, Nuestra Señora de Manare, San Juan de los Llanos del municipio de Paz de Ariporo.
- Rafael Uribe del municipio de Pore.
- Fernando Rodríguez del municipio de Recetor.
- Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Sabanalarga.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- Arturo Salazar Mejía del municipio de Támara.
- Pozo Petrolero del municipio de Trinidad.
- Ezequiel Moreno Díaz, Fabio Riveros, Nuestra Señora de los Dolores de Manare, San Agustín del municipio de Villanueva.

Las asistencias técnicas estuvieron referidas a la verificar si los estudiantes que aparecen reportados en el SIMAT como capacidades o talentos excepcionales, cumplen tal condición, se brindó asistencia en las actividades que se lleven a cabo en las instituciones educativas, en lo relacionado con la formación de docentes en educación inclusiva y sensibilización de la comunidad para la caracterización pedagógica de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales y socialización de manera articulada la Ruta de Atención Educativa para las personas con capacidades o talentos excepcionales en el aprendizaje y comportamiento en el marco de la inclusión y equidad en la educación. Igualmente, se realizó una capacitación virtual a todas las instituciones educativas del departamento sobre “Orientaciones y responsabilidades para la atención educativa a población estudiantil con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la inclusión y la equidad en la educación” (Circular 285 del 03 de octubre del 2023).

Todas estas actividades fueron orientadas por una profesional especializada con título de Psicología, especialista en Neuropsicología Escolar y Master en Neuropsicología y Educación, con experiencia específica cumpliendo con el perfil establecido por el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

### 3.10. Modelos Educativos Flexibles

Se implementan los MEF registrados en el SIMAT, así:

- Aceleración del Aprendizaje: 61 estudiantes
- Postprimaria: 143 estudiantes
- Telesecundaria: 12
- Total estudiantes: 1513
- Total docentes: 120

Igualmente se hizo transferencia para implementar en 6 instituciones educativas, 6 aulas de MEF: Aceleración del Aprendizaje, Postprimaria y Educación Media Rural. Se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 100%

### 3.11. Sistema De Información SIMAT, DUE

De acuerdo con la Resolución 0934 de Abril de 2023, todas las etapas del proceso de matrícula en el SIMAT y en el DUE se cumplieron en un 100%



SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

### 3.12. Pruebas Saber

La ETC Casanare y la Nación en los resultados SABER 11\_2022 y 2023. En la aplicación del examen **SABER 11**, correspondiente al año 2022, la entidad territorial certificada Casanare obtuvo un promedio de puntaje global igual al logrado por la Nación (Casanare 254 - Colombia 254). En el 2022, Colombia registró un incremento de 4 puntos respecto de los resultados del 2021 (250), mientras que Casanare mejoró 8 puntos (246). En el histórico de nueve años, es la primera vez que Casanare iguala el promedio nacional. De acuerdo con los resultados de la última aplicación del examen SABER 11 realizada el día 13 de agosto de 2023, la Nación (257) superó a la ETC Casanare (256) por un punto.

SABER 11 – 2015 – 2023 PROMEDIO PUNTAJE GLOBAL: CASANARE - COLOMBIA			
AÑO	CASANARE	COLOMBIA	DIF
2015	253	256	-3
2016	261	264	-3
2017	257	262	-5
2018	255	258	-3
2019	252	253	-1
2020	251	252	-1
2021	246	250	-4
2022	254	254	0
2023	256	257	-1

**PROMEDIO DEL PUNTAJE GLOBAL EXAMEN SABER 11 - INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS 2019 - 2023  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INCREMENTOS SUPERIORES A 8  
PUNTOS\_2023.**

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Promedio 2019	Promedio 2020	Promedio 2021	Promedio 2022	Promedio 2023	Diferencia 2022 - 2023
1	VILLANUEVA	SAN AGUSTÍN	259	228	243	228	272	44
2	HATO COROZAL	HORACIO PERDOMO	228	255	232	233	264	31
3	PAZ DE ARIPORO	I.T. DEL NORTE DE CASANARE	221	233	242	227	255	28
4	TAMARA	VÍCTOR GÓMEZ CORREDOR	203	238	235	227	254	27
5	NUNCHIA	ANTONIO NARIÑO	248	220	226	241	266	25
6	AGUAZUL	LA TURÚA	240	233	235	242	264	22
7	AGUAZUL	CAMILO TORRES RESTREPO	261	259	240	251	272	21

## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

8	TAURAMENA	DEL LLANO	248	251	251	255	276	21
9	TRINIDAD	INTEGRADO DE TRINIDAD	249	254	241	247	267	20
10	AGUAZUL	JORGE ELIÉCER GAITÁN	270	274	253	269	282	13
11	SABANALARGA	JORGE ELIÉCER GAITÁN	252	232	244	247	258	11
12	PAZ DE ARIPORO	FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	241	243	236	238	248	10
13	AGUAZUL	LUIS MARÍA JIMÉNEZ	284	292	293	334	343	9
14	PAZ DE ARIPORO	EL PALMAR	263	257	257	262	270	8
15	TAURAMENA	EL CUSIANA	245	229	226	230	238	8

### 3.13. Educación Privada

No.	MUNICIPIO	NOMBRE E.E.	NO RESOLUCION DE COSTOS Y TARIFAS 2023	REGIMEN	SERVICIO QUE OFRECE
1	Aguazul	Colegio Nuevo Horizonte	2698 Del 09 De Diciembre De 2022	Vigilado V6	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
2	Aguazul	Colegio Santa María Del Llano	2699 Del 09 De Diciembre De 2022	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición, Primaria Y Media A 11
3	Aguazul	Gimnasio San Francisco De Asís	2795 Del 15 De Noviembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición, Primaria Y Media 1 A 11
4	Aguazul	Liceo Luz Del Llano	3347 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición Y Primaria Grado 1° En Jornada Única.
5	Aguazul	Liceo Campestre Santa Mónica	3341 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición.
6	Aguazul	Gimnasio Moderno Del Llano	3342 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición Y Primaria Grado 1°.
7	Aguazul	Centro Infantil Mis Pequeños Genios.	2797 Del 15 de Noviembre De 2023	Vigilado V9	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición.
8	Maní	Liceo Infantil Lúdico Pedagógico San Valentín	Resolución No. 2790 Del 15 Nov. 2023	Vigilado V11	Preescolar, Prejardín, Jardín, Transición,
9	Maní	Gimnasio Campestre San Fernando	3448 Del 15 De Diciembre De 2023	Régimen Controlado	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
10	Monterrey	Gimnasio Campestre Pablo Neruda	Resolución No. 2792 Del 15 Nov- 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
11	Paz De Ariporo	Jardín Infantil La Casita Encantada	Resolución No. 2794 Del 15 Nov. 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición.
12	Paz De Ariporo	Colegio Evangélico Luterano De Colombia - Celco	Resolución No. 2789 Del 15 Nov. 2023	Vigilado V11	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
13	Tauramena	Colegio Cristiano Bethel	2813 Del 15 De Noviembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
14	Tauramena	Liceo Campestre Arcoiris	3343 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
15	Villanueva	Colegio Lontananza	3344 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
16	Villanueva	Instituto Centralizado De Estudios Técnicos - INCETEC	3348 Del 11 De Diciembre De 2023	Libertad Regulada	Fin De Semana-Ciclos III, IV, V, VI
17	Villanueva	María Montessori School Villanueva	Resolución No. 3346 Del 11 Dic 2023.	Libertad Regulada	Preescolar, Prejardín, Jardín Y Transición, Primaria 1-5
18	Villanueva	Institución Educativa HIPATIA	Resolución No. 3349 Del 11 Dic. 2023.	Vigilado V13	Fin De Semana-Ciclos I, II, III, IV, V, VI

En el Departamento de Casanare se encuentra autorizados 18 Establecimientos Educativos de carácter privado para ofertar el servicio educativo en los niveles de preescolar básica y media, todas diligenciaron el aplicativo EVI para la expedición del acto administrativo de costos para el año lectivo 2024, clasificadas según el régimen así:



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- 12: régimen Regulado,
- 1: régimen Controlado
- 2: libertad vigilada V11
- 1. libertad vigilada V13
- 1: libertad vigilada V6
- 1: libertad vigilada V9

### 3.14. Legalización de documentos

En el año 2023, se atendieron quinientos cuarenta y tres (543) solicitudes de legalización de documentos en línea, los cuales fueron radicados en el Sistema de Atención al Ciudadano-SAC de la Secretaría de Educación de Casanare y resueltos dentro de los términos establecidos, verificando la información con la Institución Educativa.

### 3.15. Visitas Incidentales Realizadas En El Año 2023

El Grupo de Inspección y Vigilancia, realizó con corte a 31 de diciembre de 2023, veinticuatro visitas (24) incidentales, para atender quejas y peticiones presentadas por la comunidad educativa, brindando asesoría, compromisos y solución de las mismas. referentes a: Convivencia escolar, ampliación de cobertura, convivencia laboral, aspectos académicos y rendición de cuentas.

No	FECHA VISITA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
1	14/07/2023	IE JORGE ELIECER GAITÁN	Aguazul	Visita a la IE, para atender caso agresión física del estudiante José Daniel Figueredo Londoño del grado 3° la IE. Jorge Eliecer Gaitán de Aguazul, sede San Carlos, quien fue golpeado 3 veces en la cabeza, por parte del docente Fredy Tarazona.
2	14/07/2023	IE JORGE ELIECER GAITÁN	Aguazul	Visita por inconformidad y molestias por que se están vulnerando los derechos del alumno Luis Andrés Gómez Barrera, niño con síndrome de down, lo están discriminando y negando la posibilidad de estar en un espacio sano y de inclusión con los demás estudiantes es de grado transición.
3	01/08/2023	IE MANUEL ELKIN PATARROYO	Sábanalarga	Visita por inconformidad por parte de padres de familia de la residencia escolar IE Manuel Elkin Patarroyo
4	15/08/2023	IE GIMNASIO MODERNO DEL LLANO	Aguazul	Visita por solicitud de ampliación de cobertura grado 1° a 3°
5	15/08/2023	IE LICEO LUZ DEL LLANO	Aguazul	Visita de verificación por solicitud de ampliación de coberturas grado 1°



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

6	15/08/2023	IE SANTA MARIA DEL LLANO	Aguazul	Visita por solicitud de cambio de modalidad académica a bachiller técnico con especialidad en Gestión Empresarial.
7	17/08/2023	IE JORGE ELIECER GAITAN	Sábanalarga	Visita para atención a problemáticas que presenta la IE JEG de Sabanalarga, remitido por Jefe de oficina defensa judicial, oficio de 28 de julio.

8	19/08/2018	IE JORGE ELIECER GAITAN	Aguazul	Visita para atender solicitud de visita incidental, caso docente ELVIA ROSA CEBALLOS, (dificultades rendimientos académicos y los estudiantes).
9	22/08/2023	IE VICTOR GOMEZ CORREDOR	Támara	Visita solicitud evocada por el comité de drogas celebrado en el municipio de Támara, donde solicitan presencia del Grupo de Inspección y Vigilancia de la SED.
10	22/08/2023	IE ARTURO SALAZAR MEJIA	Támara	Visita solicitud evocada por el comité de drogas celebrado en el municipio de Támara, donde solicitan presencia del Grupo de Inspección y Vigilancia de la SED
11	29/08/2023	IE SAN AGUSTIN	Aguazul	Atender queja presentada dentro de la IE, accidente ocasionado por compañeros de clase y generar un contexto de la situación reportada por la madre de familia del menor.
12	29/08/2023	IE CAMILO TORRES RESTREPO	Aguazul	Visita atender manifiesto la existencia de un proceso penal, por presuntos actos abusivos en menor de edad de quien funge como profesor de la banda marcial de la IE Camilo Torres del municipio de Aguazul.
13	29/08/2023 y 31/08/2023	IE CAMILO TORRES RESTREPO	Aguazul	Queja interpuesta por el Consejo de Padres, en contra del profesor Eleazer Velandia que dicta la asignatura de educación física grados 9° y 10° malos tratos a los estudiantes y alta reprobación.
14	01/09/2023	IE TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR	Paz de Ariporo	Queja interpuesta por la docente de primaria (grado 1°) Ana Milvia Ramírez Charry, por situaciones de convivencia laboral, con el coordinador de primaria Licenciado Emiro Niño de la I.E. El Palmar.
15	01/09/2023	IE BONIFACIO GUTIERREZ	Hato Corozal	Visita para atender quejas anónimas interpuestas del rector Julio Anderson Gutiérrez asiste solo 2 veces a la semana, al igual que la secretaria y malos manejos de los recursos
16	11/09/2023	COLEGIO BETHEL	Tauramena	Visita por queja por presunto caso de Bulling en contra del menor JAPC del colegio Bethel del municipio de Tauramena.
17	13/09/2023	FRANCISCO LUCEA	San Luis de Palenque	Visita por queja presentadas por padres de familia contra el docente jefferson Pérez por presuntos hechos de maltrato físico y psicológico. Contra estudiantes sede Cristo Rey de la IE Francisco Lucea.
18	19/09/2023	CAMILO TORRES SANTA HELENA DEL CUSIVA DE MANI	Mani	Visita por situación presentada por el rector del I.E Camilo Torres - situación reportada de indisciplina de internos en la residencia escolar de esta Institución.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

### Documento de Evaluación Cualitativa CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

19	20/09/2023	LEON DE GREIFF	Aguazul	Visita por queja caso de la docente CARMEN LOLA MEDINA. Relacionados con deficiencias observadas en el aspecto académico. Especialmente del grado 1°.
20	22/09/2023	TÉCNICO EMPRESARIAL DEL LLANO	Tauramena	Visita por queja contra la docente Andrea del Pilar Herrera Peñaloza y el docente Arnulfo Fernando Hernández
21	17/10/2023	BONIFACIO GUTIERREZ	Hato Corozal	Visita por queja relacionada con la no prestación del servicio educativo el día 5 de octubre.
22	01/11/2023	CENTRO INFANTIL MIS PEQUEÑOS GENIOS	Aguazul	Visita de verificación para ampliación de cobertura, de acuerdo a la resolución 2166 del 2020, verificación en sitio de requisitos consignados en el PEI.
23	07/11/2023	LUIS MARÍA JIMÉNEZ	Aguazul	Visita a la I.E por queja presentada por una madre de familia en contra del docente Francisco García, docente de educación física, por mala práctica académica a estudiantes del grado 11B.
24	08/11/2023	PUERTO COLOMBIA	Hato Corozal	Visita a la I.E. atender queja presentada por la comunidad, respecto a la rendición de cuentas y manejo de recursos.

### 3.2. Actividades Que Muestran El Mayor Retraso En Su Ejecución Y Las Razones Por Las Cuales No Se Han Ejecutado.

Se muestra retraso en la meta de bilingüismo debido a:

- No se logró aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Educación Nacional.
- A la fecha se han solicitado asistencias técnicas al Ministerio de Educación Nacional, donde se realizó la primera, que tiene que ver con el PIB (plan institucional de bilingüismo) donde se entregó material a los docentes del área de inglés de las IE de departamento.

#### 4. ¿CUÁLES FUERON LAS SITUACIONES QUE MOTIVARON EL MAYOR NÚMERO DE PETICIONES, QUEJAS O DE INTERVENCIONES DEL ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DURANTE EL AÑO 2023 ¿CÓMO SE CLASIFICAN Y CUÁLES FUERON LAS QUE REGISTRARON MAYOR NIVEL DE REITERACIÓN? ¿QUÉ ACCIONES DE MEJORA SE IMPLEMENTARON PARA RESOLVER ESTAS ÚLTIMAS?

1. Las situaciones que han motivado el mayor número de peticiones e intervenciones en la Secretaría de Educación de Casanare, corresponden a:
  - Legalización de documentos para continuidad de estudios en el extranjero, en el segundo semestre se recibieron quinientos cuarenta y tres (543) requerimientos,



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

los cuales fueron resueltos verificando la información a legalizar con la Institución Educativa correspondiente.

- Solicitudes por parte de padres de familia, por problemática de convivencia de docentes, malos manejos de recursos por parte de algunos directivos docentes, revisión de calificaciones, problemas administrativos, solicitud de cupos, entre otros.
  - Situaciones de presunta violencia sexual
  - Información por parte de directivos docentes de fecha, hora y lugar de realización del informe de gestión y rendición de cuentas del primer semestre del 2023 y que fueron realizados en el mes de agosto de 2023.
2. La información contenida en las PQRSD en el segundo semestre de la vigencia 2023, asignadas al Grupo de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación, cuantifica un total de 132 peticiones y quejas radicadas a través de la plataforma del Sistema de Atención al ciudadano y 27 requerimientos atendidos por el Correo Electrónico Institucional: [Inspeccionyvigilancia@sedcasanare.gov.co](mailto:Inspeccionyvigilancia@sedcasanare.gov.co).
  3. Dentro de las acciones de mejora, se realizaron en el segundo semestre veinticuatro (24) visitas incidentales, con el fin de atender y verificar de manera personal, las diferentes quejas de convivencia escolar y requerimientos que ameritan la presencia del Grupo de Inspección y Vigilancia. se analizan las acciones realizadas por LOS directivos de la Institución Educativa y según sea el caso, se hace un plan de mejora y seguimiento del mismo, en algunos casos se hizo necesario la remisión a control interno disciplinario.

Respecto a los casos de convivencia escolar y presunto acoso laboral han sido atendidos con oportunidad, realizando verificación y seguimiento de existencia de usuarios por cada I.E en la plataforma SIUCE, registro de casos y activación de rutas de atención integrales y visita incidental en situaciones que se ha requerido, con el fin de dar orientaciones para el diligenciamiento del plan de acción para casos de violencia sexual y entorno escolares, se emitió la circular 0368 de noviembre 27 de 2023, así mismo se crea el comité interdisciplinario para el seguimiento de casos de violencia sexual en los establecimientos educativos, mediante la Resolución 2108 del 25 de septiembre de 2023.

### **5. ¿CUÁL FUE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR LA ETC PARA HACER SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES ATENDIENDO LAS ORIENTACIONES DADAS EN LA DIRECTIVA MINISTERIAL 26 DE 2011 Y QUÉ RESULTADOS ARROJÓ?**

En el primer semestre del año 2023, de las 69 Instituciones Educativas de la Entidad Territorial Casanare, 68 IE presentaron los informes de gestión y rendición de cuentas,

SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa

CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

equivalente al 99%. Faltando de presentación al Establecimiento Educativo Camilo Torres de Maní

**INFORMES ENTREGADOS RENDICIÓN DE CUENTAS  
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CASANARE**



Fuente: Informes rendición de cuentas 68 Establecimientos Educativos Departamento de Casanare vigencia I semestre 2023.

Los informes en general cumplieron con los lineamientos dados por la Secretaría de Educación Departamental en la Resolución No. 1452 del 11 de julio 2023 y reglamento de rendición de cuentas.

Recomendaciones dadas a las Instituciones Educativas:

- Entregar el informe de rendición de cuentas de acuerdo con el formato establecido, en Word y enviarlo exclusivamente por el SAC.
- Los gastos fueron son registrados de manera general y no por rubro específico como lo indica el formato.
- Al efectuar la convocatoria de rendición de cuentas alleguen una copia de esta a la oficina de Inspección y vigilancia para hacer el respectivo seguimiento y participación del evento.
- Utilizar el lenguaje claro.



## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa

CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

### 6. ¿CUÁLES FUERON LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES DE TIPO PREVENTIVO O CORRECTIVO QUE SE TOMARON DURANTE LA VIGENCIA EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA ETC?

- En las visitas efectuadas a las instituciones educativas oficiales y privadas del departamento de Casanare por el equipo de inspección y vigilancia, se socializó con los docentes y directivos docentes el Reglamento Territorial 2166 de 2020, la Resolución 2167 de 2020 donde se establece el proceso administrativo para la aplicación del régimen sancionatorio de inspección y vigilancia educativa.
- Según el Reglamento Territorial se efectuaron los talleres para nuevos prestadores por solicitud de Licencias de funcionamiento en las fechas establecidas, para el primer semestre en el mes de abril y en el segundo semestre en el mes de octubre del año lectivo 2023.
- El grupo de inspección y vigilancia en el año lectivo 2023, efectuó 19 visitas a las instituciones educativa focalizadas para iniciar con Evaluación; verificando los temas focalizados por el Ministerio de Educación Nacional en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2023. Igualmente se continuó con las 19 visitas de Seguimiento según lo establecido en el Proyecto y las focalizadas en Control, cumpliendo la meta en su 100%.
- En el año 2023 la Secretaría de Educación Departamental realizó asistencia técnico pedagógica a docentes de aula para garantizar el acceso y la permanencia en el marco de la educación inclusiva de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales en las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare.
- En el año 2023, se realizó seguimiento y evaluación a las trayectorias educativas desarrolladas en el marco de la inclusión y equidad para la atención educativa a estudiantes con discapacidad, de las instituciones y sedes educativas del departamento de Casanare, para esto se ejecutó lo siguiente: 1.389 Procesos de formación docente, 923 Caracterizaciones pedagógicas, 904 Planes Individuales de Ajustes Razonables-PIAR, 839 Padres de familia asesorados y acompañados, Articulación del PEI y Diseño Universal Para el Aprendizaje DUA.
- Se articuló con la Dirección de Calidad educativa para realizar las asistencias técnicas en el tema de convivencia escolar, prevención de vulnerabilidades a los estudiantes y socialización de rutas de atención integral.
- Con el despacho se articularon acciones para la prevención del abuso sexual por parte de docentes.





## SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa  
CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- La oficina de inspección y vigilancia, con el apoyo de las Direcciones de Calidad Educativa, Cobertura Educativa y Administrativa y Financiera, brindaron la asistencia técnica a los nuevos prestadores para obtener la licencia de funcionamiento en: colegios privados, Instituciones de Educación para el trabajo y el desarrollo humano y Centros de Enseñanza Automovilística, para que la prestación del servicio educativo cumpla con los requisitos de exige la norma.
- En las 69 instituciones educativas del Departamento de Casanare se atendió una población docente de 1572 y 52.374 estudiantes, socializando los PPT en: Derechos Sexuales y Reproductivos; Servicios amigables de salud, Matrimonio Servil, Trata de personas, Prevención de Sida - VIH - Promoción y prevención, Deserción Escolar, Buen uso de redes sociales, Campaña Me Quiero, Promoción de Salud Mental. Socialización de Ruta Integral de Conducta Suicida, MOVILIDAD SEGURA, Campaña Me Quiero Prevención de consumo sustancias PSA y Alcohol.
- Para la vigencia 2023, se garantizó el servicio de transporte escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 18 municipios no certificados del Departamento de Casanare, mediante el contrato de prestación de servicios No 1611 de 2022, beneficiando a 6.172 estudiantes que viven en el área rural de los municipios y no cuentan con una Institución o Sede Educativa cerca a su lugar de residencia donde puedan acceder al servicio educativo.
- La prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar y Residencia Escolares dio inicio a partir del 23 de enero (primer día del calendario Escolar), , brindando la continuidad del servicio a la población focalizada la para la vigencia 2023, beneficiando a 1.480 estudiantes con Residencia Escolar y 16.225 estudiantes con alimentación escolar en general.
- Se logró llegar a las 5 Instituciones educativas de los resguardos indígenas de Caño Mochelo y Getzemani ubicados en los municipios de Paz de Ariporo y Hatocorozal del Departamento de Casanare: IE.Indígena Yamotsinemu; IE.Indígena Alegaxu; IE.Indígena Lisa Maneni; IE.Indígena Murewon y IE.Indígena Kaliwirnae. La visita conto con el personal técnico y operativo cuyo objetivo fue brindar acompañamiento y realizar la verificación de las condiciones de prestación del servicio en todas las áreas del componente de gestión de la Secretaria de Educación. Con el fin de poder accionar de manera más eficiente para afrontar las situaciones de tiempo modo y lugar en las que se presta el servicio público educativo.
- Se logró avanzar en el proceso de contextualización y articulación con los EE de los procesos de MIPG para iniciación de la etapa de implementación en los mismos.

SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y  
VIGILANCIA-POAIV 2023

Documento de Evaluación Cualitativa

CORTE 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

- Para la vigencia 2024, se deberá priorizar las asistencias técnicas y primeras ayudas psicológicas en los establecimientos educativos, teniendo en cuenta la función preventiva que nos ocupa y el acompañamiento con reacción inmediata.
- La Dirección de Calidad deberá disponer talento humano para realizar seguimiento mensual de los casos reportados en el aplicativo SIUCE, con el objetivo de verificar el avance de los casos y el acompañamiento con reacción inmediata.
- La Dirección de Calidad deberá realizar el seguimiento de los casos por módulos y consolidarlos de acuerdo con las tipologías para que el comité territorial de convivencia escolar realice el análisis de tendencias relevantes y oriente las estrategias y políticas de convivencia escolar.
- Desde el Grupo de Inspección, Vigilancia y Control, seguir implementando las estrategias de requerimiento y seguimiento a los rectores o directores de los establecimientos educativos, una vez se tenga la información de la situación por cualquier medio de conocimiento.

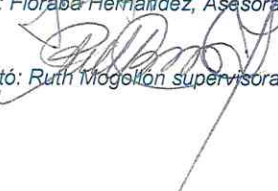
Atentamente,



**DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS**  
Secretario de Educación Departamental



Revisó: *Floraba Hernández*, Asesora Despacho SED



Proyectó: *Ruth Mogollón* supervisora de educación de Inspección y Vigilancia SED